

doña Mariana de Guzman, su prima hermana, hija de D. Gonzalo Nuñez de Guzman, señor de Toral, y de su mujer doña Isabel de Rojas y Acuña, y de este matrimonio nació única doña Isabel de Guzman, que casó con el primer Marqués de Palacios y no dejó sucesión. Casó segunda vez D. Ramiro Nuñez en el año de 1570 con doña María Manrique, hija de D. Martín Enriquez, señor de Valde-Rábano, y de su mujer doña María Manrique, siendo también estéril este matrimonio, y habiéndole contraído por tercera vez con doña Mariana de Rojas, hija de D. Sancho de Rojas, primogénito del Marqués de Poza, y de doña Francisca Enriquez, tuvo de este enlace cuatro hijos, el primero de los cuales fué

D. Martín de Guzman, tercer señor y primer Marqués de Montealegre por merced del Rey D. Felipe IV: casó con doña Isabel Niño de Silva y Ribera, hija de D. Juan Niño de Ribera, señor de Nuez, y de su mujer doña Teresa de Guevara, que tuvo por padres á Garcilaso de la Vega, señor de los Arcos y Batres, y á doña Aldonza Niño, su mujer. De la referida union fueron hijos D. Luis Francisco y D. Pedro Nuñez de Guzman: el D. Luis Francisco fué segundo Marqués de Montealegre, y casó con doña Juana de Borja, hija de D. Íñigo de Borja, Comendador de la Membrilla, Gobernador de Amberes, y de su mujer Elena de Henin; pero habiendo fallecido sin sucesión, pasó la de esta casa á su hermano segundo

D. Pedro Nuñez de Guzman, el cual fué tercer Marqués de Montealegre, Comendador de Huerta en la orden de Calatrava, Presidente de los Consejos de Hacienda y Castilla, del Consejo de Estado y Junta de Gobierno en la menor edad del Rey D. Carlos II. Casó con doña Petronila Niño de Porres, tercera Condesa de Villa-Um-

brosa y Castro-Nuevo, Marquesa de Quintana, hija de D. García Niño de Ribera, segundo Conde de Villa-Umbrosa, y de su mujer doña Francisca Enriquez de Porres, tercera Condesa de Castro-Nuevo, Marquesa de Quintana: tuvo de esta union por hijos á D. Martín Domingo, que sigue la línea; á D. García de Guzman, cuarto Conde de Villa-Umbrosa, Gentil-hombre y primer caballero del Rey, que despues abrazó el estado eclesiástico y fué canónigo de Toledo; y á doña Francisca de Guzman, quinta Condesa de Villa-Umbrosa, que casó con D. Francisco de Borja, cuarto Duque de Ciudad-Real, y no dejó sucesión.

D. Martín Domingo de Guzman Mogica y Porres fué cuarto Marqués de Montealegre y Quintana, Conde de Castro-Nuevo y Villa-Umbrosa, Comendador de Bienvenida en la orden de Santiago, Gentil-hombre de cámara de S. M., y Capitan de su guardia alemana: obtuvo el honor de la Grandeza de Castilla por merced del Rey D. Carlos II, año de 1697: casó con doña Teresa Antonia Espinola Colona, hija de D. Pablo Espinola, tercer Marqués de los Balbases, y de su mujer doña Ana Colona; y de este matrimonio fueron hijos D. Pedro de Guzman Comendador de Almodóvar, que falleció sin casar; D. Sebastian de Guzman, que continuó la sucesión; D. Juan de Guzman, caballero de la orden de San Juan; D. Vicente de Guzman, Comendador de Almodóvar, y por su matrimonio Conde de los Arcos, Grande de España; D. Tomás de Guzman, caballero de Santiago, del Consejo de Órdenes y capellan de las señoras Descalzas Reales; doña Isabel y doña Josefa, que casaron; y doña Catalina de Guzman, monja en el real convento de la Encarnación.

D. Sebastian de Guzman Espinola Mogica y Porres

fué quinto Marqués de Montealegre y Quintana, Conde de Castro-Nuevo, Grande de España; y habiendo casado con doña Melchora de Guevara, hija de D. Íñigo de Guevara, décimo Conde de Oñate, y de su mujer doña Luisa Clara de Legni, fueron sus hijos D. José, que continúa la sucesion, y doña Teresa de Guzman, que casó con D. Francisco de Córdoba, Conde de Cabra.

D. José María Diego de Guzman, Espinola y Colona, Laso de la Vega, Figueroa, Velez Ladron de Guevara, etc., fué sexto Marqués de Montealegre, sucesor de las grandes estados que poseia su padre, y por su madre duodécimo Conde de Oñate, de Villamediana y Campo Real. Casó en primeras nupcias el 10 de Agosto de 1728 con la Excm. Sra. doña María Felicha Fernandez de Córdoba Espinola y La-Cerda, hija de los Excmos. Sres. D. Nicolás Fernandez de Córdoba y La-Cerda, noveno Marqués de Priego, décimo Duque de Medinaceli, y de su mujer doña Gerónima Espinola y La-Cerda, de cuyo matrimonio tuvo por hijos al Excmo. Sr. D. Diego Ventura de Guzman Fernandez de Córdoba y La-Cerda, que sigue la línea; doña María Concepcion de Guzman Fernandez de Córdoba y La-Cerda, que casó con el Excmo. Sr. D. Ventura Osorio de Moscoso, Marqués de Astorga, Conde de Altamira y Duque de Sesa; D. José Diego de Guzman Fernandez de Córdoba y La-Cerda, que murió en la infancia. Casó en segundas nupcias el 21 de Setiembre de 1749 con la Excm. Sra. doña Ventura Fernandez de Córdoba y Guzman, Condesa de Cabra y Baena, Duquesa de Sesa, viuda del Excmo. Sr. D. Ventura Osorio, Conde de Altamira, con cuyo hijo y de esta señora casó doña María de la Concepcion de Guzman, ya nombrada: de este matrimonio tuvieron por hijos á D. José de Guzman y Fernandez de Córdoba, que murió en la

infancia, y D. Domingo de Guzman y Fernandez de Córdoba, fallecido siendo jóven.

D. Diego Ventura de Guzman, Fernandez de Córdoba y La-Cerda, Velez Ladron de Guevara, etc. como primogénito, fué Marqués de Montealegre, de Quintana, de Guevara y de Aguilar de Campóo, Conde de Oñate, de Villamediana, de Campo-Real, de Castro-Nuevo, de los Arcos, de Añoover de Tormes, de Castañeda, etc.: casó en 10 de Octubre de 1756 con la Excm. Sra. doña Maria Isidra de La-Cerda y Guzman, Manrique de Lara y Lujan, Condesa de Paredes de Nava, de Treviño y Valencia de D. Juan, Duquesa de Nájera, etc., hija de los Excmos. Sres. D. Isidro Manuel de La-Cerda y doña Maria de Guzman, Velez Ladron de Guevara, de cuyo matrimonio tuvo por hijos á D. Evaristo Diego de Guzman y La-Cerda, que falleció en la infancia el 25 de Setiembre de 1766; D. Diego Domingo de Guzman y La-Cerda, que tambien falleció de tierna edad; Doña Maria Isidra Quintina de Guzman y La-Cerda, Doctora de la Universidad de Alcalá, que casó en 1789 con el Excmo. Sr. D. Rafael Alfonso de Sousa, Marqués de Guadalcázar é Hinojares, Grande de España; Doña Maria del Rosario de Guzman y La-Cerda, fallecida el 5 de Agosto de 1776 á los cinco meses de haber nacido; y al Excmo. Sr. D. Diego Isidro Trinidad de Guzman y La-Cerda, Fernandez de Córdoba, etc., Marqués de Montealegre, de Quintana del Marco, de Guevara y de Aguilar de Campóo, Conde de Oñate, de Villamediana, de Campo-Real, de Castro-Nuevo, de los Arcos, de Añoover de Tormes, de Castañeda, de Paredes de Nava, de Treviño y de Valencia de D. Juan, Duque de Nájera, Grande de España de primera clase, etc., que casó el primero de Agosto de 1795 en primeras nupcias con la Excm. Sra. doña

María del Pilar Antonia de La-Cerda Cernecio y Marín de Rejendi, hija de los Excmos. Sres. D. José María de La-Cerda Cernecio Tellez, Conde de Parcent, Grande de España, y de su mujer doña María del Carmen Antonia Marín de Rejendi, Condesa de dicho título y de Bureta, de cuyo matrimonio tuvieron por hijos á D. Carlos Luis de Guzman y La-Cerda, que nació en 1797 y falleció en el mismo año; D. Carlos Luis de Guzman, y La-Cerda que nació en el Real sitio de Aranjuez el 12 de Junio de 1799 y falleció en 1800; D. Carlos Luis de Guzman y La-Cerda, que nació el 25 de Mayo de 1800 y falleció en Setiembre del mismo año; el Excmo. Sr. D. Carlos Luis de Guzman y La-Cerda, Marqués de Quintana y de Guevara, que continúa la línea, y nació en Madrid el 10 de Febrero de 1802; doña María Josefa del Pilar de Guzman y La-Cerda, que nació en Madrid el 14 de Febrero de 1805, y murió á los dos dias; D. Diego Tiburecio Valeriano de Guzman y La-Cerda, que falleció célibe el 26 de Noviembre de 1820; D. Isidro Zacarías de Guzman y La-Cerda, que hoy lleva el título de Marqués de Aguilar de Campoo, con Grandeza de España; D. José Rainedo Diego de Guzman y La-Cerda, que lleva el título de Marqués de Guevara; y Doña María del Pilar Josefa de Guzman y La-Cerda, Condesa de Paredes de Nava, Grande de España de primera clase, que casó el 26 de Febrero de 1859 con el Excmo. Sr. D. Juan de Zabala y de la Puente, Marqués de Sierra-Bullones y Teniente General del Ejército. El expresado Sr. D. Diego Isidro Trinidad de Guzman y La-Cerda casó en segundas nupcias, el 7 de Febrero de 1814, con doña María Magdalena Tecla Caballero y Terreros, hija de los señores D. Juan Facundo Caballero, Director General de Correos y Fiscal de la distinguida orden de Carlos III, y de doña Juliana

Terreros, de cuyo matrimonio procrearon á Doña Antonia de Pádua de Guzman y Caballero, Condesa de los Arcos, Grande de España, que casó el 6 de Noviembre de 1851 con D. Luis Rebolledo de Palafox y Palafox, hijo segundo de los Excmos. Sres. Marqueses de Lazan; D. Juan Bautista Diego de Guzman y Caballero, Conde de Treviño; Doña María de la Soledad Juliana de Guzman y Caballero, Condesa de Añover de Tormes; Doña María del Carmen Luisa de Guzman y Caballero, Condesa de Villamediana, que casó el 16 de Marzo de 1848 con el Excmo. Sr. D. Serapio del Alcázar y Vera de Aragon, Marqués de Peñafuente, hijo de los Excmos. Sres. Duques de la Roca; Doña Carlota Quintina de Guzman y Caballero, Condesa de Campo-Real; Doña María Matilde de Guzman y Caballero, Condesa de Castañeda; Doña Adelaida María del Pilar de Guzman y Caballero, Condesa de Valencia de D. Juan, que casó el 27 de Setiembre de 1855 con el señor D. Juan Bautista Crooke y Navarrot.

El primogénito D. Carlos Luis de Guzman y La-Cerda Fernandez de Córdoba, etc., es Marqués de Montealegre y de Quintana del Marco, Conde de Oñate y Castro-Nuevo, Duque de Nájera, Grande de España de 1.<sup>a</sup> clase, Senador del Reino, etc. Casó el 28 de Julio de 1829 con su prima hermana la Excmo. Sra. doña María Josefa de La-Cerda y Palafox, hija de los Excmos. Sres. D. José Antonio de La-Cerda Cernecio y Marín de Rejendi y doña María Ramona Palafox y Portocarrero, Condes de Parcent y Contamina, Grandes de España, de cuyo matrimonio han tenido por hijos á Doña María del Pilar, Sabina de Guzman y La-Cerda, que nació el 27 de Octubre de 1844 y falleció el 27 de Marzo de 1845; y á doña Isabel Ramona Isidra de Guzman y La-Cerda, que

nació el 19 de Noviembre de 1846 y falleció el 24 de dichos mes y año.

MARQUESES DE LA ALGABA.

D. Juan Ramirez de Guzman y su mujer doña Urraca Ibañez de Toledo, ascendientes de la varonía primogénita de la casa de Guzman, á quienes ya hemos nombrado, dijimos haber tenido por el segundo de sus hijos á

D. Ramiro Florez de Guzman, el cual fué Rico-home de Castilla y muy valido del Rey D. Alonso XI, quien le armó caballero de la Banda y le dió las villas de Bolver y Cabrerros, que habian sido de D. Alvar Nuñez Ossorio, en cuya muerte intervino de orden del Rey: este D. Ramiro Florez casó con doña María Gonzalez Daza, hija de D. Gonzalo Nuñez Daza, señor de Villada, Calzadilla y otros lugares, y de este matrimonio tuvo por hijo á

D. Gonzalo Nuñez de Guzman, á quien yerra la filiacion Rades de Andrade, pues le hizo hijo de D. Pedro Nuñez, señor de Ayiados, que era su tio, hermano de su padre. Fué D. Gonzalo Maestre de Alcántara en el año de 1584, y en el siguiente de 1585 lo fué tambien de la orden de Calatrava, y aún vivia por los años de 1594, habiendo casado clandestinamente con doña Isabel de Castilla, hija fuera de matrimonio del Rey D. Enrique II. Afirman, que tambien fué su mujer doña Francisca de Meneses; pero si es cierto este matrimonio, fué ya segundo, porque el primero es indubitable. Fueron sus hijos D. Luis, que sigue la línea, y D. Pedro Nuñez de Guzman, que tiene memoria en las historias de Aragon.

D. Luis Gonzalez de Guzman fué Comendador en la

orden de Calatrava, y electo Maestre de ella el año de 1404. Alonso Lopez de Haro yerra esta filiacion, haciendo á D. Luis sobrino del Maestre D. Gonzalo, hijo de una hermana suya, á quien llama doña María Ramirez de Guzman, casada con Juan Gudiel, Alguacil Mayor de Toledo; pero Salazar de Castro con sólidos fundamentos convence el error de Haro y otros, probando que no fué sobrino, sino hijo del Maestre D. Gonzalo. Casó D. Luis, en virtud de bula que alcanzó del Pontífice para sí y los caballeros de su orden, con doña Inés de Torres, hija de D. Sancho Diaz de Torres, Adelantado mayor de Cazorla, y de su mujer doña Maria Perez de Godoy: fué señor de Andújar, y dejó de su matrimonio por hijos á D. Juan de Guzman, que sigue la línea; á D. Rodrigo de Guzman, que contrajo matrimonio con doña María Dávalos, nieta del Condestable D. Ruy Lopez por ser hija de su hijo primogénito Pedro Lopez Dávalos, procreando en ella á doña Inés de Guzman, que casó con Juan de Ayala, segundo señor de Cebolla, y á otros mas.

D. Juan de Guzman fué señor de Andújar, y habiéndole desposeido de esta villa el Monarca, le dió en compensacion la de Medina-Sidonia, la cual permutó despues con el Conde de Niebla por la villa de la Algaba, intitulándose primer señor de la Algaba: casó con doña Elvira de Guzman, hija de D. Alonso de Guzman y de su mujer doña María de Aponte, y tuvo de este matrimonio por hijo á

D. Luis de Guzman, que fué segundo señor de la Algaba, y casó con doña Inés Ponce de Leon, hija de D. Juan Ponce de Leon, segundo Conde de Arcos, y de su segunda mujer doña Leonor Nuñez Gudiel: de este matrimonio fué hijo

D. Rodrigo de Guzman, tercer señor de la Algaba, el

cual casó con doña Leonor de Acuña, hija de D. Lope Vazquez de Acuña, segundo Conde de Buendía, y de su mujer doña Inés Enriquez, teniendo por hijo y sucesor á

D. Luis de Guzman, cuarto señor de la Algaba, quien contrajo matrimonio con doña Leonor Manrique, hija de D. Rodrigo Manrique, tercer Conde de Paredes, y de su mujer doña Isabel Fajardo: de esta union fué hijo

D. Francisco de Guzman, caballero de la orden de Calatrava, quinto señor de la Algaba, á quien Felipe II creó Marqués de este estado cerca del año 1565, y el cual contrajo matrimonio con doña Brianda de Guzman, hija de D. Luis de Guzman, primer Marqués de Ardales, y de su primera mujer doña Juana de la Vega: del referido matrimonio nació

D. Luis de Guzman, segundo Marqués de la Algaba y tercero de Ardales, Conde de Teba, caballero de Santiago, Mariscal de Castilla y Alférez mayor de Sevilla, el cual casó con doña Inés Portocarrero, hija de D. Fadrique Enriquez de Ribera y de su mujer doña María Ana de Córdoba, Marqueses de Villanueva del Rio, habiendo producido este matrimonio, entre otros hijos, á

D. Pedro Andrés de Guzman, Marqués de Ardales, Conde de Teba y tercer Marqués de la Algaba, Alférez mayor de Sevilla. Este caballero casó con doña Juana Enriquez de Córdoba, hija de D. Pedro Fernandez de Córdoba, cuarto Marqués de Priego, y de su mujer doña Juana Enriquez de Ribera, de cuyo matrimonio tuvo por hijos á D. Luis, que sigue la línea, y doña Inés, en quien recayó la sucesion de esta casa.

D. Luis Francisco de Guzman fué cuarto Marqués de la Algaba y Ardales, Conde de Teba, Mariscal de Castilla, y habiendo casado con doña Antonia de Luna Portocarrero, hija de D. Cristóbal Portocarro Ossorio, ter-

cer Conde del Montijo, y de su mujer doña Ana de Luna, segunda Condesa de Fuentidueña, tuvo de esta union por hijos á D. Pedro Andrés, que sigue la línea, y á D. Luis, que tambien poseyó los estados de esta casa.

D. Pedro Andrés de Guzman fué quinto Marqués de la Algaba y Ardales, Conde de Teba, Mariscal de Castilla, Comendador de Montizon y Chiclana en la orden de Santiago, Gentil-hombre de Cámara de S. M. y Capitan General de Oran, en donde murió peleando con los moros el año 1681; y aunque fué casado con doña Mariana de Velasco y Ayala, heredera de los Condes de Fuensalida, no dejó sucesion, y heredó la casa de Algaba y Ardales su hermano D. Luis Alonso de Guzman, que se intituló sexto Marqués de estos estados y Conde de Teba; pero aunque fué casado con doña Catalina de Moncada y Aragon, hija única de los Duques de Montalto, tambien falleció sin hijos, cortándose aqui esta varonia, que procedió de la casa de Guzman.

Ya dejamos dicho que D. Pedro Andrés de Guzman, tercer Marqués de la Algaba y de Ardales, Conde de Teba, y su mujer doña Juana Enriquez de Córdoba, que son los ascendientes de esta línea, tuvieron por hija á doña Inés de Guzman. Esta señora casó de primer matrimonio con D. Cristóbal Portocarrero, Marqués de Valde-Rábano, primogénito de los terceros Condes del Montijo, de quien enviudó en 1641; y de segundo matrimonio, con D. Francisco Portocarrero, Marqués del Fresno. De la primera union que contrajo, fué hijo D. Cristóbal Portocarrero, cuarto Conde del Montijo, quien casó de primer matrimonio con doña Úrsula de La-Cerda y Leiva, hija de D. Juan de La-Cerda y Leiva, Marqués de Ladrade, y de su mujer doña Mariana Isabel de Leiva, segunda Condesa de Baños; y de segundo matrimonio, con

doña Maria Regalado de Villalpando, Marquesa de Ossera, de quien tuvo sucesion. Del primer matrimonio tuvo D. Cristóbal Portocarrero tres hijas, la primogénita de las cuales fué doña Catalina Portocarrero Guzman y Leiva, que heredó los estados de la Algaba, Teba y Ardales, y casó con D. Antonio de Córdoba y Figueroa, hermano de D. Luis Francisco de Córdoba y Figueroa, séptimo Marqués de Priego, Duque de Feria, en quien tuvo sucesion.

CASA PORTUGUESA DE SERRAM DE MOURA.

Que la familia y apellido de Serram y Moura, que se conservó con el mayor lustre en Portugal, pasando algunas de sus ramas á Castilla, en donde mantienen el mas elevado esplendor, provenga de la de Guzman, es constante entre los mas doctos genealogistas de nuestra nacion. Vasco Martinez Serram de Moura es á quien todos confiesan por primer ascendiente de esta familia en Portugal, y así el Conde D. Pedro en su Nobiliario desde este héroe da principio á las sucesiones de esta casa. La ascendencia de Vasco Martinez la prueba Juan Bautista Labaña en las notas al Conde D. Pedro; y el Marqués de Montebelo en las notas al mismo Nobiliario refiere varios solares, que en Portugal hubo de esta familia, no solo ilustre por la linea de los Marqueses de Castel-Rodrigo, sino tambien por haber producido, entre otros grandes varones, un Maestre de Calatrava y dos de Santiago. El principal de dichos solares estuvo constituido en una tierra áspera y montañosa, de donde llamaron á su poseedor Serram, que es lo mismo que Serrano ó Montañés, y el apellidarse despues Moura, fué por el gobierno y dominio que tuvieron en la villa de este nombre. D. Luis de Salazar concuerda en este origen de los Mou-

ras, dimanado de la casa de Guzman, y como cosa sin disputa le refiere en su Apéndice de las Glorias de la casa Farnese; y supuestos estos indisputables documentos, la varonia de esta familia viene de la manera siguiente:

D. Pedro Ruiz de Guzman, señor de esta casa, y su mujer doña Mahalda ó Mofalda, que son los ascendientes de la casa de Guzman, ya dejamos dicho haber tenido por uno de sus hijos á

D. Rodrigo Perez de Guzman, de cuyo matrimonio hasta ahora no alcanzamos noticia; pero si que tuvo por hijo á

D. Martin Ruiz de Guzman, Maestre de Calatrava por los años de 1258. Este caballero fué padre de

D. Pedro Martinez de Guzman, á quien otros llaman D. Pedro Nuñez, el cual fué Maestre de la orden que llamaron de Santa Maria de España, y electo Maestre de Santiago por los años de 1280. Juan Bautista Labaña omite esta filiacion, diciendo que D. Vasco, hijo de este, lo era del Maestre D. Martin, que en realidad fué su abuelo; y Salazar de Castro afirma lo mismo en la Historia de la casa de Silva; pero mejor instruido de esta linea, en la Historia de la Casa Farnese trae estas sucesiones. Tuvo D. Pedro Martinez por hijos á Vasco Martinez Serram, y á D. Álvaro Martinez, cuya sucesion se hallará en la Casa de Moura.

SEÑORES DE CASA-RUBIOS, MALPICA Y OTROS LUGARES.

D. Pedro Ruiz de Guzman, y su primera mujer doña Mofalda ó Mahalda, que son los ascendientes de la varonia principal de la casa de Guzman, ya dejamos allí advertido que tuvieron por uno de sus hijos á

D. Fernan Perez de Guzman, cuya filiacion anda

errada en los mas de los genealogistas; pues Haro en su Nobiliario y otros la atribuyen á la varonia de la Casa de Toledo. D. Luis de Salazar y Castro, que en su Historia de la Casa de Lara trae esta filiacion como ella es realmente, despues en la de la Casa Farnese comete la ligereza de incurrir en el yerro que otros escritores, mudando esta varonia á la familia de Toledo, sin darnos razon alguna de lo que le movió á esta novedad. Casó D. Fernan Perez de Guzman con doña Luna, hija de D. Esteban Illan, Gobernador de Toledo, y de su mujer doña Luna; y este matrimonio le avecindó en Toledo, y le heredó mucho en aquella ciudad. Fueron sus hijos Suero Fernandez, que sigue la linea; Gutierre Fernandez, de cuya sucesion hablaremos despues; Garcí-Suarez de Toledo, y Gonzalo Perez de Torquemada, progenitor de los de este apellido.

Suero Fernandez, primogénito de D. Fernan Perez, se llamó de Toledo por haber sido heredero de los bienes maternos en aquella Ciudad, olvidando el apellido de Guzman, propio de su varonia. No sabemos con quien casó; pero sí que tuvo por hijos á Pedro Suarez, que sigue la linea; y á Garcí Suarez, que tiene memoria en las historias de Aragon, por haber pasado á aquel Reino en 1509 con el carácter de Embajador del Rey de Castilla.

D. Pedro Suarez de Toledo fué Alcalde Mayor de Toledo, y organizó sus armas con un castillo de azur en campo de oro. El Conde de Mora le hace hijo de D. Fernan Perez, que fué su abuelo; pero aquí seguimos lo mas bien fundado. Casó con doña Urraca Palomeque, y fué hijo de su matrimonio.

D. Gomez Perez de Toledo, Alguacil Mayor de Toledo, el cual casó con doña Orabuena Gutierrez, hija de D.

Gutierre Armildez y de su mujer doña Mayor Fernandez. Falleció este caballero el año 1291, habiendo procreado en su matrimonio á D. Fernan Gomez, que sigue la linea; á D. Gutierre Gomez, Arzobispo de Toledo; á doña Maria Gomez, mujer de Tel Garcia de Meneses, Alguacil Mayor de Toledo; á doña Mencia, y á doña Marina Gomez.

D. Fernando Gomez de Toledo fué Camarero mayor del Rey D. Fernando IV y casó con doña Teresa Vazquez del Saz, aya del Rey D. Pedro, en quien tuvo á D. Gomez Perez, que sigue esta linea; á Pedro Suarez, de cuya sucesion haremos memoria en otro lugar; á D. Vasco Suarez, Obispo de Palencia y Arzobispo de Toledo; á Gutierre Fernandez, de cuya descendencia daremos tambien alguna noticia; á Martin Fernandez; á doña Constanza; doña Teresa, y doña Juana Fernandez de Toledo.

D. Gomez Perez de Toledo, primogénito de esta linea, fué Alcalde Mayor de Toledo, caballero de la Banda, y casó de primer matrimonio con doña Inés de Toledo, hija del Almirante D. Diego Garcia de Toledo y de su mujer doña Maria Garcia Gudiel, de cuya union nació Dia Gomez de Toledo, que sigue esta linea: despues casó Gomez Perez con doña Inés Barroso, de quien no tuvo sucesion; y últimamente casó con doña Teresa Alfonso, y en esta señora tuvo á D. Pedro Suarez de Toledo, señor de Bolaños; á D. Suero de Toledo, Arzobispo de Santiago; y á D. Gutierre Gomez de Toledo, señor de Malpica, Prior de San Juan y Maestre de Alcántara.

D. Dia Gomez de Toledo, primogénito de Gomez Perez, fué primer señor de Casa-Rubios, señor asimismo de Malpica, Valdepusa, y otros lugares, notario mayor y Alcalde Mayor de Toledo. Á este caballero le yerra la